

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2013

RES. PRESIDENCIA Nº/201/2013

VISTO:

La Actuación CM Nº 25347/13, la Resolución CM Nº 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Dr. Guillermo Scheibler, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13, solicita la continuidad del interinato de la agente Ana Garcia Bourg y las promociones interinas de los agentes Maria Milagros Bruno, Valeria Astrid Delfin, Alberto Oliveira Rial, Cynthia Tamara Mykietyn y Griselda Beatriz Floriani, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen Nº 355/2013, informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretario (Secretaría N° 26) en virtud del pase y promoción interina del agente Juan José Albornoz al cargo de Prosecretario Letrado en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. Pres. N° 1120/13.

Que para cubrir el cargo de Secretario que deja vacante el agente Albornoz se propone a la agente Maria Milagros Bruno, quien se encuentra actualmente confirmada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 (Secretaría N° 25), conforme Res. Pres. N° 507/08.

Que de acceder a la promoción de la agente Bruno, quedaría sin cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante, para el cual se propone a la agente Ana Garcia Bourg.

Que respecto a la agente Bourg, cabe señalar que la misma se encuentra actualmente designada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 (Secretaría N° 26), en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Magdalena Maletti, lo que implicaría una continuidad del interinato en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante con cambio en la condición y Secretaría.

Que a raíz del pase y promoción de la agente Ana Garcia Bourg, quedaría sin cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante de la Secretaría N° 26, para el cual se propone a la agente Valeria Astrid Delfin, actualmente designada con carácter interino en el cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que en virtud de la promoción de la agente Valeria Astrid Delfin al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Secretaría N° 26 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, quedaría sin cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo interino, para el cual se propone al agente Alberto Oliveira Rial, actualmente designado con carácter interino en el cargo de Oficial.

Que de acceder a la promoción del agente Oliveira Rial al cargo de Prosecretario Administrativo en la precitada Secretaría, quedaría sin cubrir el cargo de Oficial interino, para el cual se propone a la agente Cynthia Tamara Mykietyn, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Escribiente con carácter interino.

Que finalmente, para cubrir el cargo de Escribiente que quedaría vacante en virtud de la promoción de la agente Mykietyn, se propone a la agente Griselda Beatriz Floriani, actualmente confirmada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que al no tener impacto presupuestario se ha procedido a afectar preventivamente las presentes propuestas.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la

Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1º: Promover a la agente Maria Milagros Bruno, LP N° 480, al cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13-Secretaría N° 26- con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Juan José Albornoz.
- Art. 2°: Designar a la agente Ana Garcia Bourg, LP N° 898, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 –Secretaría N° 25- con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Maria Milagros Bruno.
- Art. 3º: Promover a la agente Valeria Astrid Delfin, LP N° 2840, al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 -Secretaría N° 26- con carácter interino, mientras dure la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Magdalena Maletti y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Ana Garcia Boourg; lo que primero ocurra.
- Art. 4º: Promover al agente Alberto Oliveira Rial, LP N° 3228, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 -Secretaría N° 26- con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Valeria Astrid Delfin y/o mientras se extienda el pase y promoción interinos de la agente Cecilia Repetto; lo que primero ocurra.
- Art. 5º: Promover a la agente Cynthia Tamara Mykietyn, LP N° 2825, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 -Secretaría N° 26- con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Alberto Oliveira Rial y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo sin goce de haberes concedida a la agente Catalina Crespo y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.
- Art. 6°: Promover a la agente Griselda Beatriz Floriani, LP N° 2832, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13 -Secretaría N° 26- con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Cynthia Tamara Mykietyn y/o mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Maria Fernanda Ruiz Conti y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.
- Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 13, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº/201/2013

Dr. Juan Manuel Olmos

Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires